

Reseñas de libros

DERECHO INTERNACIONAL

PRINCIPLES OF PUBLIC INTERNATIONAL LAW. Ian Brownlie. *Londras: Oxford University Press. 1966. Bibliografía. £ 3.3.0.*

La teoría del Derecho y la aplicación práctica de los principios son dos aspectos sabiamente entrelazados en esta obra. Se trata de una acertada selección de temas de Derecho Internacional Público que no pretende valer por la extensión de lo abarcado, sino por la profundidad con que las materias son abordadas... y lo logra. No se trata, sin embargo, de un archipiélago de asuntos inconexos, sino que una clara lógica preside la armonía del conjunto. Además del análisis cuidadoso de temas tradicionales, extensas secciones han sido dedicadas a aspectos novedosos del orden jurídico internacional como son: la cooperación en el uso de recursos y el derecho de las organizaciones y tribunales internacionales. Una bibliografía adecuada sobre estos últimos temas es insertada en un apéndice que incluye además otras piezas interesantes, como la Carta de las Naciones Unidas, el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia y la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo. La obra puede recomendarse ampliamente como instrumento de trabajo para abogados y como texto de estudio para universitarios y post-graduados.

EDUARDO ORTIZ

UNITED NATIONS AND DOMESTIC JURISDICTION, M. S. Rajan, *Second Edition: Issued under the auspices*

of the Indian Council of World Affairs. Asia-Publishing House, New York, 1961. pp. 406. Anexos, apéndices, bibliografía e Índices.

El ingreso de un Estado a un organismo internacional, supone que este Estado ha reconocido la existencia de ciertas materias que no pueden ser resueltas sino mediante la colaboración con otros Estados. A medida que estas materias han aumentado en número y en complejidad, mayor ha sido la cantidad y especialización de los organismos internacionales. De esta manera, se ha formado una órbita jurisdiccional exclusiva de materias destinadas a ser resueltas por organismos internacionales, al mismo tiempo que se ha limitado la esfera de los asuntos que son de la competencia exclusiva de cada Estado. Existe, por lo tanto, en teoría, una jurisdicción internacional propia de los organismos internacionales y una jurisdicción interna o doméstica exclusiva de cada Estado.

Los Estados, celosos guardianes de su soberanía, han debido ceder parte de su competencia exclusiva, a favor de los organismos internacionales. Sin embargo, al mismo tiempo que han otorgado parte de su autoridad a un ente superior a ellos y creado por ellos mismos, han tomado la debida precaución de reafirmar su suprema autoridad en el campo de la jurisdicción interna. En la Carta de las Naciones Unidas, este acto de fe tiene su consagración en el Capítulo Segundo de la Carta, destinado a los principios que deben regir a la Organización. Dice la Carta en su artículo dos, párrafo siete:

"Ninguna disposición de esta carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará a los miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la presente Carta; pero este principio no se opone a la aplicación de medidas coercitivas prescritas en el Capítulo VII".

M. S. Rajan, en el estudio de este principio, se ha propuesto determinar el origen del concepto "jurisdicción interna" en el derecho internacional y en los organismos internacionales; desentrañar la historia de la incorporación del principio a la Carta de las Naciones Unidas; exponer los problemas de interpretación derivados del texto mismo del artículo; presentar la forma cómo ha operado este principio en los casos concretos que ha debido conocer la Organización, y, por último, sugerir interpretaciones diversas y posibles cambios que puedan introducirse en la redacción del párrafo 7 del artículo 2.

Los problemas de interpretación a que ha dado lugar el artículo 2 (7) de la Carta, han sido innumerables y de mucha importancia. Los problemas se han debido principalmente, a la ambigua redacción de la misma Carta. De entre éstos, el más trascendental es aquel que se refiere a la determinación de los límites de ambas jurisdicciones. Es decir, hasta dónde tiene exclusiva jurisdicción cada Estado y dónde empieza la jurisdicción internacional. M. S. Rajan opina que no pueden darse criterios rígidos en la determinación de ambas jurisdicciones, ni mucho menos pueden hacerse enumeraciones de materias pertenecientes a una u otra esfera jurisdiccional. A su juicio, las bases para ca-

lificar la jurisdicción interna de un Estado, sólo pueden determinarse con respecto a un Estado específico, en un caso concreto y dentro del contexto circunstancial en el cual la controversia se suscite.

El significado del verbo "intervenir", en el artículo 2 (7) de la Carta, ha sido otro motivo de interminables discusiones. Rajan se inclina por aceptar un significado técnico-legal del verbo "intervenir", limitando así su significado natural y obvio y permitiendo a las Naciones Unidas una mayor libertad de acción, sin caer por ello en la intervención.

Ningún organismo internacional se puede desenvolver en un vacío político, sin considerar la interacción de las fuerzas económicas, sociológicas y políticas existentes. Rajan estima que este principio no ha causado la paralización de las Naciones Unidas, sino que por el contrario, la Organización ha sabido adaptarse a las exigencias políticas que cada caso concreto ha requerido. La NU ha evitado adoptar posiciones doctrinarias o legalistas en los casos que ha conocido. Esta idea, se refleja claramente con la incorporación de los derechos humanos y libertades fundamentales a la jurisdicción internacional. Esto ha constituido prácticamente un desafío y una negación de todas las bases sobre las cuales se desenvolvía el derecho internacional en el siglo XIX.

A juicio de Rajan, la Carta de las Naciones Unidas es esencialmente un instrumento político que persigue fines también políticos. Debe, por lo tanto, ser interpretada con la suficiente flexibilidad como para permitir el progreso de la Organización y con la necesaria rectitud como para asegurar la independencia de los Estados.

Sin duda alguna, este libro constituye un valiosísimo aporte al estudio de los problemas legales de la Carta de las Naciones Unidas. Contiene una abundante bibliografía y se in-

cluyen también tres anexos con anotaciones bibliográficas en los idiomas francés, alemán, español y portugués.

JULIO FAÚNDEZ B.

AMÉRICA LATINA

AMÉRICA LATINA: UN MUNDO QUE GANAR. Central Unica de Trabajadores de Chile. *Santiago de Chile, Talleres de la Editorial Universitaria, S. A. 1968.*

América Latina: un mundo que ganar, ya el título es una tesis: la de que hay un continente enajenado y un deseo de recuperación. ¿Cómo materializar este deseo? La respuesta podría encontrarse en este anónimo trabajo colectivo recientemente salido a la publicidad.

Esta es una obra que posee varias características de mérito. Es didáctica, es seria y es comprometida con franqueza.

Es didáctica, pues está concebida en términos tales que puede llegar fácilmente a las masas. En nuestras comunidades latinoamericanas, los asuntos socioeconómicos han adquirido un carácter exótico que los ha convertido en patrimonio reservado de un cenáculo de técnicos e iniciados. El hombre común, sujeto pasivo y destinatario, en última instancia, de cualquier decisión adoptada por el aparato institucional, está condenado al oscurantismo más absoluto en cuanto a las motivaciones condicionantes de esas decisiones. Vaya nuestro primer elogio, pues, a una obra que vulgariza (entendido en el buen sentido) una información hasta ahora vedada.

Estrechamente unido a lo anterior,

cabe hacer notar que la divulgación no va acompañada aquí de una disminución en la categoría intelectual del trabajo, el que mantiene en todo momento su seriedad y altura de miras.

La tercera característica de la obra es la que puede tornarla más polémica. Se trata de un trabajo comprometido y sin tapujos con una causa estimada como válida. No creemos, y nos apresuramos a adelantarlo, en la existencia, dentro de las ciencias sociales, de posiciones intelectuales que de alguna manera u otra no se encuentren a la larga comprometidas; la diferencia de matices nos parece en todo caso el resultado de una mayor o menor habilidad, consciente o inconsciente, para ocultar el compromiso. Para la obra comentada, América Latina será reivindicada por sus verdaderos dueños, la masa trabajadora, en la medida en que sus riquezas naturales, su agricultura, su industria y su sistema institucional dejen de estar al servicio de los intereses foráneos coadyuvados por los grupos internos de poder. Tal sinceridad también nos parece un motivo de elogio.

No se trata tampoco, como pudiera pensarse, de un folleto más de propaganda. El fondo documental en que las conclusiones son apoyadas, ha sido oportunamente destacado a lo largo de toda la obra, mediante la remisión cuidadosa a piezas de un

anexo estadístico compuesto de fuentes altamente confiables.

Un adecuado formato, una atractiva presentación y la acertada distribución del material gráfico, hacen de este trabajo un instrumento agradable de manejar por aquéllos que sólo son legos en las hasta ahora esotéricas materias objeto de este libro.

En suma, un acertado esfuerzo de un digno equipo que ha querido permanecer en el anonimato, acreedor de la más alta consideración.

EDUARDO ORTIZ

ENCUENTRO COM O TEMPO, Joaquim Justino Alves Bastos, *Porto Alegre: Editora Globo, 1966. 393 p. Índice.*

Encontro com o tempo es un libro de memorias. Su autor es miembro de las Fuerzas Armadas de Brasil —general. Joaquim Justino Alves Bastos.

Cuenta su vida desde chico en las selvas del Estado de Mato Grosso hasta llegar al comando del sector más poderoso de la más poderosa región militar brasileña —el cuarto ejército.

Hablando literariamente, el libro no tiene mayor interés. Escrito en un lenguaje vulgar, no presenta ningún momento de belleza lírica o filosófica. Es un relato circunstanciado autopromocional. Posiblemente con el propósito de ser candidato a la presidencia de la república, o quizás más modestamente a la gobernación del rico estado sureño, sede del cuarto ejército.

Pero el libro tiene méritos para los que buscan las causas de tantos pronunciamientos militares en nuestra América Latina. La biografía del general Joaquim Justino Alves Bastos nos

permite entender el fenómeno. Es la historia exacta de un militar, hijo de militar, originario de la clase media. Va ascendiendo —ascendiendo, sea por méritos profesionales, sea por perseverante insinuación entre políticos— hasta alcanzar los puestos claves de las fuerzas armadas.

De disciplinado hombre uniformado, pasa a opinar sobre civiles. Interfiere en la evolución de la historia, no para acelerarla en el sentido popular. ¡Lejos de eso! Transformase en vigilante soldado del conservantismo, anteponiéndose a las aspiraciones de las masas mayoritarias de la nación. Abajo de él se quedan los oficiales jóvenes y los sargentos recientemente salidos de las hileras del pueblo y por esto progresistas. Arriba, los generales comprometidos con el pasado son los modelos que debe imitar. Generales con su historia de golpes contra las instituciones. En lo más íntimo de su alma, el autobiografiado desea sobrepasarlos. Así, sigue la trayectoria de todos los golpistas antipopulares y pasa a colaborar eficazmente en el traicionero derrumbe de João Goulart, precisamente porque este presidente se identificaba con los anhelos del pueblo brasileño.

El general Justino Alves, como es conocido, era entonces comandante de la tercera región militar, con sede en Recife, capital del Estado de Pernambuco, tierra de Francisco Julião, organizador de los campesinos, y del Padre Dom Helder Camara, famoso arzobispo de ideas avanzadas:

El biógrafo de sí mismo no perdona al gobernador de Pernambuco, Miguel Arfaís, electo contra una coalición latifundista e imperialista. Lo arresta y lo destierra a la inhospitalaria isla de Fernando de Noronha.

Esta es a lo sumo la proeza máxima del general: la destrucción del poder civil en Brasil.

Al fin y al cabo, la virtud de sus memorias es hacer comprender ciertos aspectos negativos de la actualidad latinoamericana.

F. G.

O CAPITAL ESTRANGEIRO NA IMPRESA BRASILEIRA, Genival Rabelo. *Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira (Retratos do Brasil). 1966. 287 p. Índice. Apêndice.*

Periodista profesional, propietario y director de una serie de revistas especializadas, el autor fue durante casi treinta años uno de los más destacados propulsores de la moderna publicidad en Brasil y asimismo de la instalación y desarrollo de las investigaciones de mercado, de la comercialización de la producción (*marketing*) y de la promoción de ventas.

En este libro, Genival Rabelo analiza la transformación de la prensa brasileña en un vehículo de intereses antinacionales. Documenta y explica ese proceso de anestesia de un pueblo: la dominación antinacional empieza por el control indirecto de las comunicaciones; la publicidad es distribuida mediante criterio político —el órgano periodístico depende de la propaganda para sobrevivir y prosperar— y es utilizada menos para vender más al público que para subyugarlo mentalmente. Es una forma de totalitarismo disfrazado de comercio de refrigeradores, jabones de tocador, etc.

Y muestra el desdoblamiento lógico de la dominación extranjera de la prensa de su país: esto es, que el control indirecto tiende a tornarse directo.

Así ocurrió en Brasil a partir del año 1948. Diferentes grupos norteamericanos, que ya orientaban las publicaciones brasileñas por medio de las agencias de publicidad, pasaron a instalar o a adquirir empresas periodísticas en todo el país. Y “los invadidos, los gobiernos ignorantes, cobardes e indiferentes, fueron cómplices conscientes o inconscientes de la ilegalidad”.

Genival Rabelo hace en este libro trabajo de reportero. Reportero lúcido y combativo, de gran tenacidad, que prefirió cerrar uno a uno sus periódicos especializados a doblegarse a las imposiciones de los intereses antinacionales. Y que después de cerrar su última revista aun siguió combatiendo.

Su libro es una afirmación de fe. Textualmente:

“Toda lucha por la independencia es brutal, toda vez que las fuerzas dominantes tengan que ser enfrentadas, pero las voces ahora amagadas repuntarán más tarde y, aunque se pierdan muchas batallas, yo creo en la victoria final”.

“En mi entendimiento, delante de fuerzas tan poderosas, hay que sumar esfuerzos en una convocación de dimensiones verdaderamente nacionales, que signifique una cruzada, reuniendo pueblo y gobierno, puesto que, en el combate al gigantesco enemigo, surge, paradójicamente, una oportunidad excepcional de valorizar la bandera del desarrollo económico y bienestar social de los actuales 85 millones de brasileños”.

Y más aún que una afirmación de fe, es un grito de alerta para que pueblo y gobierno de Brasil se relacionen con otros pueblos para la tarea urgente de la acción, teniendo en mente esa realidad del país y la

responsabilidad que ella impone a los brasileños, al exigirles que estén a la altura de "nuestros destinos de País-Continente".

P. K.

A FACE FINAL DE VARGAS. Glauco Carneiro. *Rio de Janeiro: Edições O Cruzeiro. 1966.* 152 p.

Glauco Carneiro es un gran reportero y escribió un libro muy atrayente.

Es verdad que en su libro cuenta con la colaboración de Lourival Fontes, que fue jefe de la Casa Civil de Getulio Vargas en su última fase de gobierno.

Lourival Fontes le contó al reportero y le documentó sobre varios momentos de los últimos años del infatigado presidente de Brasil.

El Getulio Vargas de este período ya no es más el político astuto de los años treinta. Es un hombre maduro por el tiempo que pasó en su hacienda del Sur, después de haber sido alejado del poder por los militares.

Ahora, él ha subido al poder gracias a una elección bien disputada, en que las fuerzas populares derrotaron a las retardatarias y retrógradas fuerzas políticas conservadoras.

Es la fase más constructiva de su vida. Consolidó Volta Redonda, en donde se encuentran los mayores altos-hornos de América Latina; organizó la Petrobrás, hoy la más poderosa empresa estatal del Continente; planificó la Eletrobrás, vigiló la Administración Pública, caracterizando su gobierno por el sincero empeño nacionalista y buscando resolver los problemas fundamentales. Pero los eternos conspiradores encontraron cómo expulsarlo una vez más del Palacio de las Aguilas.

Getulio Vargas, traicionado por sus generales, no se arrodilló ni se hu-

milló. Sólo muerto saldría del Palacio, decía, y así lo fue. Destruyó su corazón con una bala.

Glauco Carneiro narrando los últimos años del gobierno de Vargas mantiene siempre atento al lector, sea al contar los hechos pintorescos, sea al referirse a episodios importantes.

Y el más dramático de ellos fue la hora trágica en que Vargas dio "el primer paso en el camino de la eternidad, saliendo de la vida para entrar en la Historia", según escribió en su célebre carta de despedida.

Esta carta, de que transcribimos algunos tópicos, es la carta que muchos gobernantes americanos podrían haber dirigido a sus pueblos:

"...Sigo el destino que me ha sido impuesto. Después de decenios de dominio y de expoliación de los grupos económicos y financieros internacionales, me hice jefe de una revolución y he vencido. Empecé el trabajo de liberación e instauré el régimen de libertad social".

"Tuve que renunciar. Volví al Gobierno en los brazos del pueblo. La campaña subterránea de los grupos internacionales se alió a la de los grupos nacionales en rebelión contra el régimen de garantía del trabajo. La ley de ganancias extraordinarias fue detenida en el Congreso. En contra de la Justicia y de la revisión del sueldo mínimo se desencadenaron los odios. Quise crear la libertad nacional en la potencialidad, de nuestras riquezas a través de la Petrobrás, mal empieza ésta a funcionar, la ola de agitación se hace gigantesca. La Eletrobrás fue obstaculizada hasta la desesperación. No quieren que el trabajador sea

libre. No quieren que el pueblo sea independiente”.

“He luchado mes a mes, día a día, hora a hora, resistiendo a una presión constante, incesante, soportando todo en silencio, olvidando todo, renunciando a mí mismo, para defender el pueblo, que ahora se queda desamparado”.

“Nada más puedo darles a no ser mi propia sangre. Si las aves de rapiña quieren la sangre de alguien, quieren continuar chupando al pueblo brasileño, yo ofrezco mi vida en holocausto”.

F. G.

OS TENENTES NO PODER. Helio Silva.
Rio de Janeiro: Editoria Civilização Brasileira. 1966. 407 p.

Durante una década, los tenientes figuraron en la Historia de Brasil como participantes en páginas heroicas de idealismo y valentía. Empezaron a actuar en 1922 con el alzamiento de la marina de guerra y en episodios de cuartel el 5 de julio de ese año. Desde entonces, y en casi todos los cinco de julio, los tenientes comenzaron a resurgir con pronunciamientos patrióticos. Escribieron páginas dramáticas, como la de la resistencia del fuerte de Copacabana, cuando dieciocho bravos salieron a la playa para enfrentar la muerte. No tuvieron ningún temor, en holocausto a un ideal,

de las tropas aplastantes del gobierno. Otros valientes salieron por el interior de Brasil, en la famosa Coluna Prestes. Caminaron por los *sertões*, vadearon ríos y escalaron montañas despertando en el pueblo sus ideales. ¿Y cuáles eran sus ideales? Democracia, nacionalismo, moralidad administrativa. Un programa muy modesto, pero que, en aquellos tiempos, representaba las aspiraciones de los jóvenes brasileños, entre ellos los tenientes.

Y al final llegaron al poder como relata Helio Silva.

Getulio Vargas, más sagaz que todos ellos, y más experimentado también, cogió el poder y poco a poco fue promoviendo los tenientes a capitanes...

Se quedaron fuera los inconformistas como Luis Carlos Prestes, apodado “el Cavalheiro da Esperança”. De tenentista pasó a las huestes marxistas. Su existencia transcurre desde entonces entre la cárcel y la clandestinidad. Por diez años fue prisionero de Vargas...

El libro de Helio Silva, *Os Tenentes no Poder*, no tiene mayor interés para el lector chileno, sin embargo, es un rico documental para los brasileños que vivieron la tumultosa década de 1922 a 1932 y que pueden, así, comprender la decadencia de tan generoso movimiento de reforma de las costumbres.

F. G.

AFRICA

AFRIKANER AND AFRICAN NATIONALISM: Oxford University Press for the Institute of Race Relations South African Parallels and Parameters. Londres: Oxford University Press for the Institute of

Race Relations. 1967. p. 142. Indice. £ 1.5.0.

La situación de la República de África del Sur es compleja y de características propias. Generalmente es mal

conocida a través de visiones unilaterales. El programa del autor es reexaminarla con ocasión del triunfo electoral del Partido Nacional del Dr. Verwoerd en 1966, la supresión de las organizaciones nacionalistas africanas, el desarrollo de los bantúes y la llegada al poder del Sr. Vorster.

La bipolaridad nacionalista de Sudáfrica, basada en dos centros diferentes de influencia, el *Afrikaner nationalism* (de origen holandés) y el *African nationalism*, es estudiada a través del examen de temas del mayor interés.

Las muchas peculiaridades y contrastes que posee Africa del Sur, son reveladas por esta obra que es un buen estudio de la situación política, social y económica de un país que junto con ofrecer una extraordinaria tasa de crecimiento económico muestra al mundo el baldón ignominioso de negar participación política a la mayoría de los ciudadanos sobre bases de clase, raza, religión u origen étnico.

En cuanto a esto último, nos encontramos frente a un libro optimista que parece estar inspirado en el espíritu del personaje de Voltaire y decir que "todo va bien en el mejor de los mundos".

EDUARDO ORTIZ

LESOTHO, BOTSWANA AND SWAZILAND.

Richard Stevens. *Londres: Pall Hall Press. 1967. p. 294. Bibliografía. Indice. £ 2.10.0.*

El último capítulo del gobierno colonial británico en el Africa negra parece escribirse con el paso a la vida independiente de los antiguos territo-

rios de Bechuanalandia, Basutolandia y Suazilandia.

Bechuanalandia se convirtió en la República de Botswana el 30 de septiembre de 1966, Basutolandia se transformó en el reino de Lesotho el 4 de octubre de 1966 y Suazilandia llegará a ser dueña de su propio destino a más tardar en 1969, aun cuando la independencia fue solicitada formalmente al gobierno británico para septiembre de 1967. Esta es la culminación de un largo proceso caracterizado por un ardoroso debate en torno al destino final de estos territorios del sur de Africa. En la decisión de una progresiva liberación, de la cual es hito importante el desarrollo constitucional de estas regiones, en orden a una mayor representatividad, extendida a Suazilandia en 1964, no ha estado ausente la intención de alejarlas de la influencia de Africa del Sur, interesada en solucionar sus propios problemas raciales a través de la política del *apartheid* territorial o del desarrollo bantú.

El destino, no claro aún, de los nuevos territorios dependerá muy principalmente de las influencias a que se vean sometidos, ya por parte de la República de Sudáfrica, ya por parte de las demás naciones, especialmente en lo que a asistencia se refiere, la que ya se ha dejado sentir por parte de aquella, frustrada en sus intentos de incorporar estos territorios a su órbita.

La obra se divide en tres partes cada una de ellas consagrada a la región en examen; en ellos se analizan los pormenores históricos, el desarrollo institucional y la economía de las nuevas naciones.

EDUARDO ORTIZ